

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 marzo del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.279 de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la COMPAÑIA LITIGIUM LEX S.A por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la COMPAÑIA LITIGIUM LEX S.A

Que, en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de comercio y libro sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and vertical strokes, positioned above the printed word 'COMISARIO'.

COMISARIO